Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Lunes, 22 de junio de 2020

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navaconcejo

ANUNCIO. Cuentas Generales ejercicio 2019.

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 2019, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Navaconcejo, 17 de junio de 2020
Cristina Isabel Alonso Real
ALCALDESA